

Los derechos de la infancia

Comprensión lectora · 6.º de Primaria (6.º grado de primaria) · Texto expositivo

Todas las personas tienen derechos por el simple hecho de ser personas. Pero los niños, las niñas y los adolescentes, además, necesitan una protección especial, porque están creciendo y dependen de los adultos para muchas cosas. Por eso existe un acuerdo internacional dedicado solo a ellos: la Convención sobre los Derechos del Niño.

La Asamblea General de las Naciones Unidas la aprobó el 20 de noviembre de 1989, y entró en vigor el 2 de septiembre de 1990. Es el tratado de derechos humanos que más países han ratificado en el mundo. España y México la ratificaron en 1990, lo que significa que se comprometieron a cumplirla. Como se aprobó un 20 de noviembre, ese día se celebra cada año el Día Mundial de la Infancia.

La Convención tiene 54 artículos. El primero explica a quién protege: a todas las personas menores de dieciocho años. Los demás recogen sus derechos y las obligaciones de los gobiernos, las familias y la sociedad para que esos derechos se cumplan.

Hay cuatro ideas que atraviesan todo el texto y que se consideran sus principios básicos. La primera es la no discriminación: todos los derechos son para todos los niños y niñas, sin importar su origen, su sexo, su religión, su idioma, si tienen alguna discapacidad o si son ricos o pobres. La segunda es el interés superior del niño: cuando los adultos toman decisiones que afectan a la infancia, deben pensar primero en lo que es mejor para ella. La tercera es el derecho a la vida, a sobrevivir y a desarrollarse plenamente. Y la cuarta es el derecho a ser escuchados: los niños y niñas pueden dar su opinión en los asuntos que les afectan, y esa opinión debe tenerse en cuenta.

Entre los derechos que reconoce la Convención están el derecho a tener un nombre y una nacionalidad desde que se nace; a recibir atención médica; a la educación; al descanso, al juego y a participar en la vida cultural; y a ser protegidos contra la violencia, los malos tratos y la explotación. También establece que ningún niño o niña debe realizar trabajos peligrosos o que le impidan ir a la escuela.

Que estos derechos estén escritos no significa que se cumplan en todas partes. Todavía hay millones de niños y niñas en el mundo que no pueden ir a la escuela, que trabajan, que pasan hambre o que viven en lugares en guerra. Organizaciones como UNICEF, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, trabajan en muchos países para ayudarlos y para que los gobiernos cumplan lo que firmaron.

Conocer tus derechos es el primer paso para defenderlos, y también para respetar los de los demás. Porque los derechos van unidos a responsabilidades: si tienes derecho a ser escuchado, tienes también la responsabilidad de escuchar; si tienes derecho a la educación, también debes respetar a tus compañeros y a tus maestros, que la hacen posible.

Vocabulario

convención: Acuerdo oficial entre países sobre un tema. · discriminación: Trato desigual o injusto a una persona por su origen, sexo, religión u otro motivo. · explotación: Aprovechamiento abusivo del trabajo de una persona.

Responde

1 ¿Cuándo aprobó la Asamblea General de las Naciones Unidas la Convención sobre los Derechos del Niño?

- ☐ a) El 10 de diciembre de 1948 ☐ b) El 20 de noviembre de 1989
☐ c) El 2 de septiembre de 1990

2 ¿A quién protege la Convención?

- ☐ a) Solo a los niños que van a la escuela
☐ b) A las personas menores de doce años
☐ c) A todas las personas menores de dieciocho años

3 ¿Qué significa que un país «ratifica» un tratado?

4 El principio de no discriminación significa que los derechos son para todos los niños y niñas, sin excepciones.

5 Pon un ejemplo de una situación en la que se aplique el «interés superior del niño».

6 ¿De qué trata el cuarto párrafo?

- ☐ a) De la historia de UNICEF, de quién la fundó y en qué año
- ☐ b) De los cuatro principios básicos de la Convención
- ☐ c) De los derechos y los deberes de los adultos

7 Como existe la Convención, hoy todos los niños del mundo tienen sus derechos garantizados.

V

F

8 ¿Qué relación establece el último párrafo entre derechos y responsabilidades? Escribe uno de los ejemplos que da.

9 ¿Cuál es la principal intención del texto?

- ☐ a) Informar sobre los derechos de la infancia y animar a conocerlos y respetarlos
- ☐ b) Contar la historia de un niño que vivía en otro país hace muchísimos años, en la guerra
- ☐ c) Vender un libro sobre derechos que se puede comprar en las librerías

10 De todos los derechos que aparecen en el texto, ¿cuál te parece más importante? ¿Crees que se cumple en tu entorno? Argumenta tu respuesta.

Los derechos de la infancia · Soluciones

Comprensión lectora · 6.º de Primaria (6.º grado de primaria) · Texto expositivo

- 1 ¿Cuándo aprobó la Asamblea General de las Naciones Unidas la Convención sobre los Derechos del Niño?
b) El 20 de noviembre de 1989
- 2 ¿A quién protege la Convención?
c) A todas las personas menores de dieciocho años
- 3 ¿Qué significa que un país «ratifica» un tratado?
Que lo aprueba de forma oficial y se compromete a cumplirlo.
- 4 El principio de no discriminación significa que los derechos son para todos los niños y niñas, sin excepciones.
Verdadero. Sin importar su origen, sexo, religión, idioma, discapacidad o situación económica.
- 5 Pon un ejemplo de una situación en la que se aplique el «interés superior del niño».
Por ejemplo: cuando un juez decide con quién vivirá un niño cuyos padres se separan, debe pensar sobre todo en lo que es mejor para el niño.
- 6 ¿De qué trata el cuarto párrafo?
b) De los cuatro principios básicos de la Convención
- 7 Como existe la Convención, hoy todos los niños del mundo tienen sus derechos garantizados.
Falso. El texto explica que, aunque los derechos estén escritos, no se cumplen en todas partes: millones de niños aún no pueden ir a la escuela, trabajan o viven en guerra.
- 8 ¿Qué relación establece el último párrafo entre derechos y responsabilidades? Escribe uno de los ejemplos que da.
Que van unidos: cada derecho lleva consigo una responsabilidad. Ejemplo: si tienes derecho a ser escuchado, tienes la responsabilidad de escuchar a los demás.
- 9 ¿Cuál es la principal intención del texto?
a) Informar sobre los derechos de la infancia y animar a conocerlos y respetarlos
- 10 De todos los derechos que aparecen en el texto, ¿cuál te parece más importante? ¿Crees que se cumple en tu entorno? Argumenta tu respuesta.
Respuesta libre y razonada. Debe elegir un derecho, justificar su importancia y valorar con ejemplos si se respeta en su entorno.

Vocabulario que se pregunta (no va definido en la hoja del alumno)

ratificado: Aprobado oficialmente por un país, que se compromete a cumplirlo.